



micitt

MINISTERIO
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA
Y TELECOMUNICACIONES



Estado actual de la política pública y legislación sobre Cibercrimen en Costa Rica

Política, armonización y avances en
Costa Rica





I. Estructura Ministerial

Ministerio de Ciencia, Tecnología y
Telecomunicaciones

Viceministerio de
Telecomunicaciones

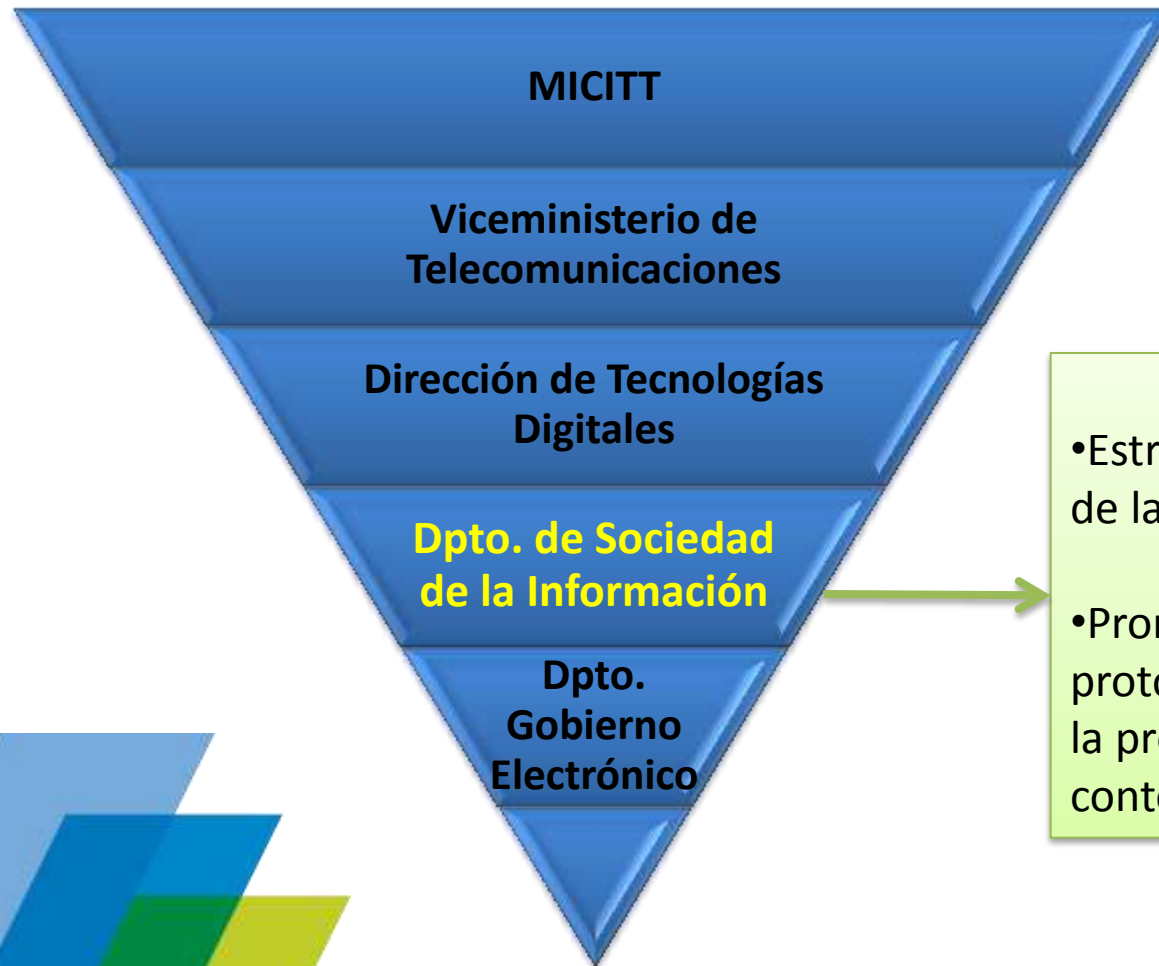


Nueva estructura Ministerial

- **Febrero 2014:** Decreto No. 38166-MICITT. Establece nueva organización del Viceministerio de Telecomunicaciones.
- Se crea la Dirección de Políticas Digitales y los Departamentos de Sociedad de la Información y Gobierno Electrónico.

Organización Ministerial y competencias

2014



Atribuciones

- Estrategias de la seguridad en el uso de las tecnologías digitales.
- Promover el desarrollo de estrategias y protocolos de seguridad que procuren la protección, los datos personales y la contención del ciberdelito.

Instrumentos de planificación Ministerial

Plan Nacional de Desarrollo


```
graph TD; A[Plan Nacional de Desarrollo] --> B[Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación]; B --> C[Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones];
```

**Plan Nacional de Ciencia,
Tecnología e Innovación**

**Plan Nacional de Desarrollo de
las Telecomunicaciones**

Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones




- Establece una línea estratégica de Seguridad.
 - **Objetivos:**
 1. Garantizar la seguridad física y lógica de las redes y servicios.
 2. Garantizar continuidad del servicio en casos de emergencia.
- 

Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones




- **Metas:**

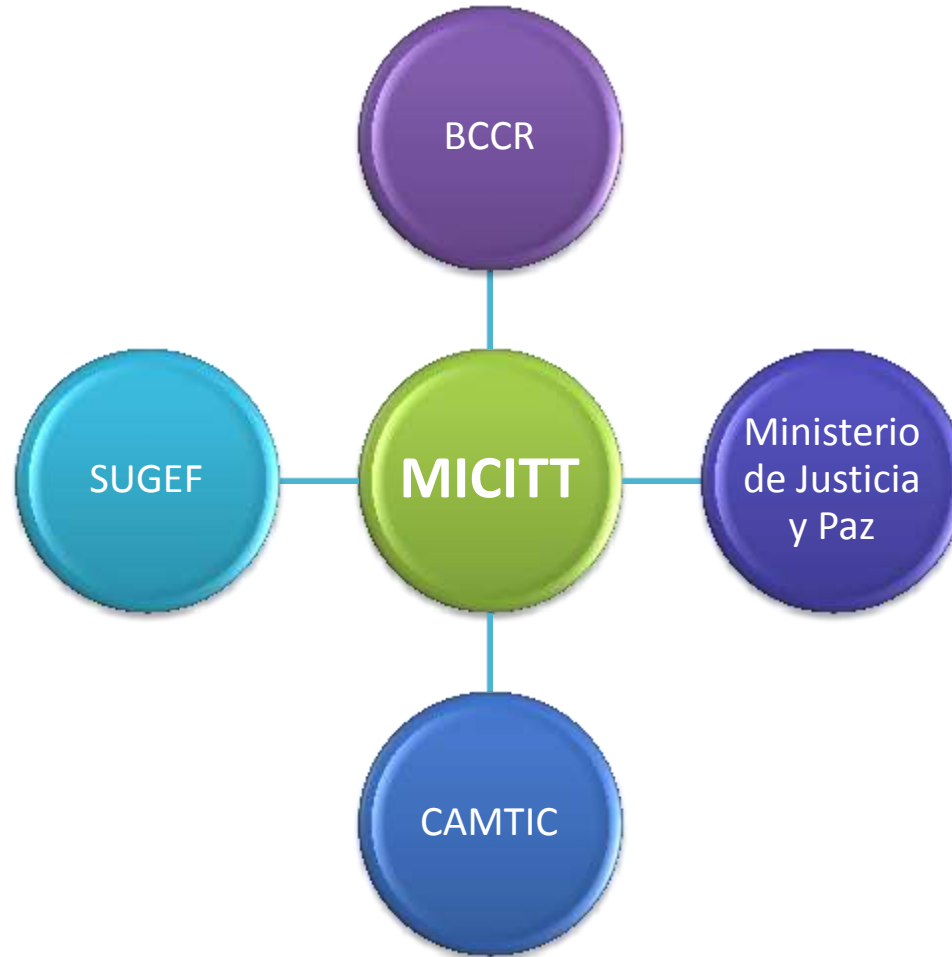
1. Crear un plan de continuidad de las operaciones que dicte medidas de seguridad física y lógica de las redes y servicios.
 2. Elaborar un plan de acción para atender ataques lógicos a la red nacional de internet.
- 



II. Acciones Ministeriales

1. Firma Digital
 2. CSIRT-CR
 3. Legislación vigente
- 

1. Firma Digital



Firma digital

Certificados emitidos:

Cantidad de oficinas	2009	2010	2011	2012	2013	2014*	Total
33	668	6.214	10.516	19.127	24.365	6.130	67.020

Fuente: Banco Central de Costa Rica. 2014.

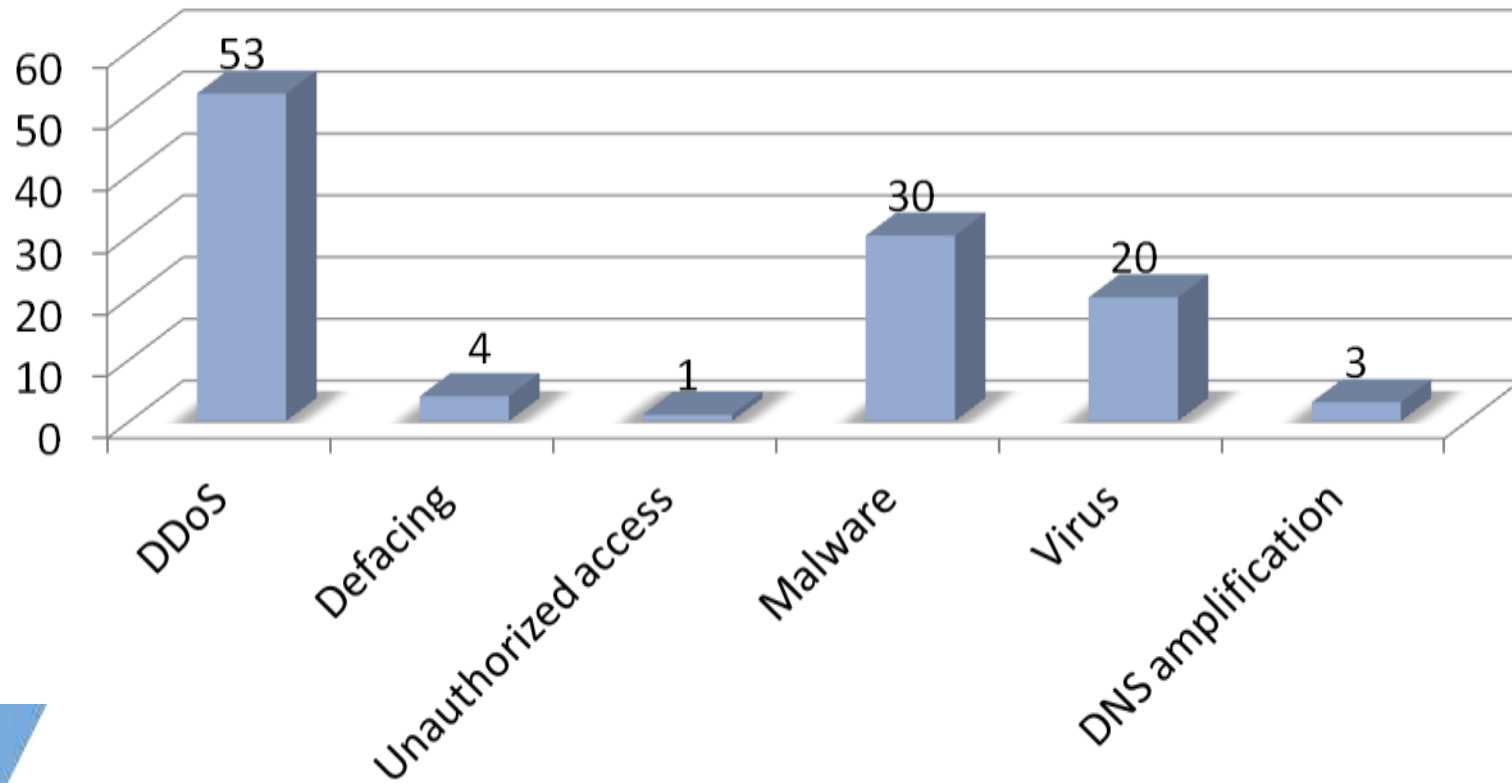
2014*: Datos a febrero del 2014.

2. CSIRT-CR

- **2005:** Adhesión al tratado internacional contra el terrorismo.
- **2008:** Adhesión al tratado internacional contra el cibercrimen.
- **2012:** Creación formal del CSIRT-CR, abril.
 - Primer incidente: 14 de abril.
 - **2012 a La fecha:** Se han creado y establecido protocolos de acción.

CSIRT-CR

Número de incidentes




Fuente: CSIRT-CR 2013.

CSIRT-CR



Principales retos del CSIRT-CR:

- Articular las acciones a partir de la nueva estructura ministerial.
 - Fortalecer el CSIRT-CR y sus protocolos a través de alianzas institucionales.
 - Aumentar el personal dedicado.
 - Definir la ubicación de infraestructura del CSIRT-CR.
- 

3. Legislación vigente de ciberseguridad

- Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos (2001).
- Ley de certificados, firmas digitales y documentos electrónicos y su reglamento. (2005).
- Ley de protección de la niñez y la adolescencia frente al contenido nocivo de internet y otros medios electrónicos. (2011).
- Ley de protección de la persona frente al tratamiento de sus datos personales. (2011).

Legislación vigente de ciberseguridad

- **Ley de Delitos Informáticos. (2012).**
Modificación de artículos del código penal.

Tipifica y pena los delitos de:

1. Estafa informática.
2. Daño informático.
3. Suplantación de identidad.
4. Espionaje informático.
5. Suplantación de páginas electrónicas.
6. Suplantación de identidad.

Penas desde los 3 hasta los 10 años de prisión.

Legislación vigente de ciberseguridad


Convenio de Budapest:

- Presentación del proyecto de Ley al Plenario: junio, 2012.
- Primera publicación para consulta pública no vinculante: agosto, 2012.
- Dictaminado por Comisión de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior: octubre, 2013.
- Aprobado en primer debate por Plenario: diciembre, 2013.
- Enviado a Comisión, para dictamen definitivo: diciembre, 2013.

Legislación vigente de ciberseguridad



Retos para la aprobación del Convenio de Budapest:

- Aprobación en la presente administración. (Plazo 31 de abril).
 - Liderazgo del MICITT para el posicionamiento, seguimiento y armonización de los alcances del Convenio y la legislación nacional vigente.
- 



III. Otras acciones ministeriales



Otras acciones e iniciativas

- Poder Ejecutivo a través de la Presidenta de la República. Licda. Laura Chinchilla Miranda, se ha comprometido como madrina del Programa Child Online Protection –COP-.
- En setiembre del 2011 se aprueba en la Asamblea Legislativa la Ley No. 8834 “Ley de protección de la niñez y la adolescencia frente al contenido nocivo de internet y otros medios electrónicos”.



Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones

Lic. Jimmy Cruz Jiménez

Viceministerio de Telecomunicaciones

Gerencia de Sociedad de la Información

jimmy.cruz@micit.go.cr

(506) 2211-1241

